Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

2023-1940

Fecha de ingreso: 16-06-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 11-07-2023

Folio: 2023-1940
Certificado de ingresos:

SELLO

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: VIRGINIA SARMIENTO ÁLVAREZ
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-462-111-00043-00-0000
Propietario: VIRGINIA SARMIENTO ALVAREZ
Domicilio: CERR PUERTA DE TOLEDO 2816 COLONIA PUERTA RIVERA REAL -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 150 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **10 DE DICIEMBRE DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	180.17	26.97	51.22		18,761.59
1990340	REVISION DE PLANOS	1	180.17	26.97	51.22		536.05
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	180.17	26.97	51.22		1,876.16
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	180.17	26.97	51.22		536.05
		TOTALES	540.51	80.91	153.66		$ 21,709.84

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE M [redacted] **GRESOS VIGENTE**

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-07-2023 13:23:5
Usuario: LRICO
Dirección: null

302d0215008314c2ec3489612a2f54f11cd25c15de5f556638021418800e9da20d8ed5989d432a7417105192f7ffa5